

Cuenca, 11 de Marzo de 2020.

**INFORME DE GERENCIA GENERAL**  
**EJERCICIO ECONOMICO DEL EJERCICIO 2019**

Señores Socios de GlobalOrganics Cia. Ltda.:

Dando cumplimiento a lo estipulado en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía, presento a su consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**ASPECTOS GENERALES**

Luego de una etapa de reorganización contemplada por los socios el año pasado, en el año 2018 no fue posible concretar ciertas actividades comerciales razón por la cual la empresa no registra operatividad comercial.

Por requerimiento del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, estableció la obligatoriedad de afiliar los representantes legales sin relación de dependencia bajo el código 109, razón por el cual se dio la necesidad de afiliar al representante legal para el 2018 y se mantiene su afiliación, considerando el pago de honorarios profesionales.

En el año 2019 tenemos un valor de no deducibles por \$76.80, más el valor de \$ 3.116,62, por sobrepasar el valor del 4% del total de ingresos como gastos de promoción y publicidad, el cual, a nivel de conciliación tributaria, no genera impuesto a la renta a cancelar por las pérdidas resultantes de este período fiscal.

**COMERCIALIZACION**

Por lo antes expuesto las ventas han sido marginales, y sus estados financieros lo reflejan de esa manera.

**ADMINISTRACION**

El área administrativa ha cumplido sus labores demostrando su capacidad y con una base humana muy sólida.

## **RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Por todos los factores indicados anteriormente la empresa ha registrado una pérdida después de impuesto es de US\$-11,082.61, debiendo los socios definir los pasos a dar una vez conocido el estado de situación financiera de la empresa.

## **ATENTAMENTE**



Ing. Maria Antonieta Puyol

## **GERENTE GENERAL**